EVALUACIÓN PERIODICA

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

RES-2026-202-CD-ING#UNNE

- DEPARTAMENTO: **VÍAS DE COMUNICACIÓN**
- EXPTE: **EXP-2026-16967#UNNE**
- UNIDAD CURRICULAR: **VÍAS DE COMUNICACIÓN II**
- CARGO QUE SE EVALÚA: **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA**
- DEDICACIÓN DEL CARGO: **Simple**

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: **Ing. Marcelo J. M. GOMEZ; Ing. Rolando H. BIAIN; Ing. Clemente R. BALANGERO**
ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: **Sr. FRAGNANI, Francisco – L.U. Nº 21390**
POSTULANTE INSCRIPTO: **Ing. Evangelina PEDRAZZOLI**

FECHA: **29 de octubre de 2026 –** Hora: **16:00 hs**

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los 29 días del mes de octubre de 2026, a las 16:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES-2026-202-CD-ING#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentado por la docente **Ing. Evangelina PEDRAZZOLI**, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (RES-2025-1070-CS#UNNE), y la entrevista personal, para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "**VÍAS DE COMUNICACIÓN II**" del Departamento de Vías de Comunicación de la Facultad de Ingeniería de la UNNE.
Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Sr. **FRAGNANI, Francisco – L.U. Nº 21390**

a) EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:
El informe presentado por la Ing. Evangelina Pedrazzoli da cuenta de una trayectoria sostenida en la asignatura Vías de Comunicación II de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, con continuidad en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría obtenida mediante concursos públicos y renovaciones posteriores. Su recorrido evidencia experiencia y conocimiento de la dinámica de la cátedra, así como un compromiso con las actividades de enseñanza, acompañamiento y evaluación de los estudiantes.
En relación con el desempeño docente, se destaca su participación en el desarrollo, dictado y evaluación de los trabajos prácticos correspondientes al módulo de Puertos y Vías Navegables, además de su colaboración en contenidos del módulo de Ferrocarriles y en el dictado de clases teóricas. Resulta relevante la incorporación de estrategias pedagógicas vinculadas con el aprendizaje basado en problemas, el trabajo por proyectos y las prácticas de campo, en consonancia con el enfoque por competencias y los resultados de aprendizaje previstos para la asignatura.
Asimismo, el informe expone una producción significativa de materiales didácticos y recursos digitales, mediante la actualización de guías de trabajos prácticos, la elaboración de apuntes y presentaciones, y la utilización del Aula Virtual Moodle. Estas acciones contribuyen a organizar los contenidos y facilitar el acceso de los estudiantes a los materiales de estudio. También se valora la corrección de los trabajos prácticos y la realización de clases de consulta, como instancias de acompañamiento de las trayectorias académicas.
Un aspecto especialmente destacable es la articulación entre la actividad docente y la experiencia profesional desarrollada en la Dirección de Vialidad Provincial del Chaco. En este sentido, las visitas realizadas con los alumnos a los puertos de Barranqueras y Las Palmas constituyen una oportunidad para vincular los contenidos teóricos con problemas reales del ámbito profesional, favoreciendo la comprensión de los procesos de diseño, operación, inspección y mantenimiento de infraestructuras.

En cuanto a la formación de recursos humanos, se valora el acompañamiento de adscriptos.
En términos generales, el informe permite reconocer un desempeño docente con fortalezas en la enseñanza práctica, la vinculación con el medio profesional y el acompañamiento de estudiantes.

Formación académico-disciplinar: (Sub total 123 puntos)
Formación docente: (Sub total 1,5 puntos)
Trayectoria docente universitaria: (Sub total 16,5 puntos)
Producción en docencia: (Sub total 10 puntos)
Integrante de Jurados y actividades de evaluación: (Sub total 06 puntos)
Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: (Sub total 00 puntos)
Producción en investigación científica y/o artística: (Sub total 00 puntos)
Actividades de extensión universitaria y transferencia: (Sub total 00 puntos)
Formación de Recursos Humanos: (Sub total 06 puntos)
Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (Sub total 00 puntos)
Premios y distinciones: (Sub total 00 puntos)
Actividades profesionales: (Sub total 61 puntos)
Actividades de gestión universitaria: (Sub total 00 puntos)

Puntaje total obtenido:
Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo evaluado.

Puntaje total obtenido en escala de 100: 224 puntos **Puntaje total ponderado:** 1120 puntos

b) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)
El Plan de Actividades presentado por la Ing. Evangelina Pedrazzoli para el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, en la asignatura Vías de Comunicación II de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, presenta una propuesta con objetivos específicos, orientados a fortalecer la formación de los estudiantes de Ingeniería Civil, en concordancia con el enfoque por competencias y los Resultados de Aprendizaje establecidos para la asignatura. Se destaca la intención de promover una enseñanza centrada en el estudiante, integrando conocimientos teóricos, prácticos y profesionales para el análisis y la resolución de problemas vinculados con los sistemas ferroviarios, portuarios y fluviales.
En cuanto a las actividades previstas, el plan contempla la participación en la planificación y organización de la asignatura, el desarrollo de clases prácticas, la elaboración y actualización de trabajos prácticos y la colaboración en el dictado de contenidos teóricos. Resulta pertinente la propuesta de abordar problemas de ingeniería mediante ejercicios de aplicación, análisis de casos reales y proyectos integradores, procurando que los estudiantes no se limiten a aplicar fórmulas, sino que desarrollen capacidades para interpretar situaciones, seleccionar criterios técnicos, aplicar normativas y fundamentar sus decisiones.
Se valora especialmente la incorporación de metodologías activas de enseñanza, como el aula invertida, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos y el trabajo en aula-taller, junto con el uso del Aula Virtual Moodle. Estas estrategias favorecen la participación de los estudiantes, la autonomía en el aprendizaje y el acceso a recursos didácticos complementarios. Asimismo, la propuesta de evaluación continua mediante trabajos prácticos, exámenes parciales, rúbricas, informes técnicos y defensas orales resulta adecuada para acompañar el proceso formativo. Otro aspecto relevante es la vinculación entre la formación académica y la realidad profesional, a través de visitas técnicas, relevamientos de infraestructura, análisis de

obras existentes. Estas actividades pueden contribuir significativamente a la formación de los estudiantes, siempre que se acompañen de objetivos específicos, consignas de trabajo y mecanismos de evaluación.
En relación con la formación de recursos humanos y la articulación institucional, el plan prevé continuar con la orientación de adscriptos, promover el intercambio de experiencias dentro del equipo de cátedra y fortalecer la coordinación con otras asignaturas de la carrera. También propone incorporar nuevas herramientas digitales. Estas acciones resultan pertinentes para consolidar el trabajo colaborativo y enriquecer la propuesta formativa.
En términos generales, el Plan de Actividades presenta una propuesta amplia y coherente con las necesidades formativas de la asignatura, con fortalezas en la enseñanza práctica, la incorporación de metodologías activas, la vinculación con el medio profesional y la evaluación de los aprendizajes.
Como aspecto a fortalecer, es que sería conveniente precisar con mayor detalle la distribución temporal de las actividades y los resultados esperados para cada etapa del cursado vinculando con mayor precisión la correspondencia entre cada instrumento de evaluación y los Resultados de Aprendizaje que se pretende verificar.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s // Pertinencia entre el plan presentado y el programa vigente de la unidad curricular (Sub total 10 puntos)

La Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera, alcanza un nivel adecuado. El plan de actividades docente tiene pertinencia con el plan de estudios de Ingeniería Civil, cumple con 120 horas y se dica en el 9 cuatrimestre. Con respecto al programa vigente, desarrolla sus nueve unidades temáticas sobre ferrocarriles, puertos y multimodalidad, articulando sus objetivos de diseño y régimen evaluativo

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Sub total 10 puntos)

La Coherencia interna entre los componentes curriculares, alcanza un nivel adecuado. Existe coherencia interna, en cuanto a los objetivos formativos se articulan con las unidades temáticas (ferrocarriles, puertos y multimodalidad). A su vez, las metodologías activas (ABP y aula invertida) guían el aprendizaje de dichos contenidos, considerando también un sistema de evauación, que tiene en cuenta, competencias adquiridas, trabajos prácticos y exámenes teórico-prácticos.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (Sub total 10 puntos)

El desarrollo metodológico centrado en el estudiante alcanza el nivel Adecuado/a. La propuesta del plan de actividades docente, sitúa al estudiante como protagonista mediante Aula Invertida y clases participativas, donde explica lo aprendido previamente en el entorno Moodle. Tiene en cuenta al Aprendizaje Basado en Proyectos para resolver problemas reales.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (Sub total 10 puntos)

La **integración de TIC** si considera adecuado, considerando que el Plan prevé el uso sistemático de Moodle, y otros recursos digitales, por ejemplo, ee articulan a través del Aula Virtual Moodle para el aula invertida, encuentros sincrónicos u otros recursos digitales.

5. Criterios de selección bibliográfica // Vinculación con la bibliografía del programa vigente (Sub total 7 puntos)

El criterio de selección bibliográfica, se considera mayoritariamente adecuado, porque no se especifica la selección de la bibliografía del programa para la práctica, sin embargo cita bibliografía obligatoria, así como también bibliografía complementaria.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Sub total 10 puntos)

La articulación vertical y horizontal, se considera adecuada, remarca que es una "continuación natural de Vías de Comunicación I". En dicha materia previa, los alumnos adquieren competencias para diseñar carreteras considerando tránsito y terreno; Vías de Comunicación II retoma esos aprendizajes de base para integrarlos al estudio de otros modos de transporte (ferroviario, fluvial y marítimo)

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación (Sub total 5 puntos)
La presencia de **integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación**, se considera medianamente adecuado, el plan considera ¨aprendizaje Orientado a Proyectos, mediante la elaboración de propuestas de planificación y diseño¨.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Sub total 10 puntos)
Se considera **adecuada la factibilidad de desarrollo del plan, en función de la carga horaria del cargo evaluado.**
9. Enfoque en los Resultados de Aprendizaje (Sub total 10 puntos)
El enfoque en los resultados de aprendizajes se considera adecuado, dentro de las estrategias, se contemplan "exposiciones verbales para el desarrollo de las aplicaciones prácticas y resultados de aprendizajes", Presentación de Trabajos Grupales sobre situaciones reales de algunos temas específicos (donde se evalúan los Resultados de aprendizajes). También los sistemas de evaluación consideran los resultados de aprendizajes.
10. Sistema de Evaluación (Sub total 10 puntos)
El item sistema de evaluación se considera adecuado, ya que en el plan de actividades existe una combinación de instrumentos (exámenes parciales prácticos o teórico-prácticos con sus respectivos recuperatorios), incorpora el Aprendizaje Basado en Proyectos para que los estudiantes aborden problemas del mundo real y elaboren proyectos, a modo de trabajos prácticos, de diseño de infraestructura y también implementa el modelo de Aula Invertida.

Puntaje total obtenido: 92 puntos **Puntaje total ponderado:** 2760 puntos

c) VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE:
De acuerdo con el informe realizado por el Profesor Titular de la asignatura VIAS DE COMINICACIÓN II, Ing. Marcelo A. Acuña:
Respecto al planeamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado, el informe resalta que la docente formula objetivos generales y específicos en total concordancia con la Planificación Syllabus de la cátedra. El informe valora los Resultados de Aprendizaje (RA) y las estrategias pedagógica que responden de manera precisa a una planificación por competencias centrada en el estudiante, manteniendo una modalidad de dictado plenamente coherente con el desarrollo de los trabajos prácticos.
En lo que se refiere al desempeño en las actividades asignadas, se destaca una labor desarrollada en estrecha coordinación y vinculación con el Profesor Titular de la asignatura en un todo de acuerdo con los lineamientos de la Cátedra.
El professor titular resalta que ¨Esta docente, a pesar de revestir la función de Auxiliar de Primera, ha sabido tomar buen número de actividades que prestaban aquellos coordinando y distribuyéndose con el resto del cuerpo docente¨ evitando la suspensión de actividades formativas clave como las visitas técnicas a infraestructuras portuarias y ferroviarias y sus posteriores análisis en los RA. Este acompañamiento cercano fue reconocido por el estudiantado en las encuestas académicas, donde obtuvo una calificación de "MUY BUENA"

d) VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:
SITUACIÓN DE REVISTA INSTITUCIONAL
El Informe Institucional de Control de Gestión Académica (elevado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería - UNNE) sintetiza la actuación institucional **de la Ing. Evangelina Pedrazolli en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple para la asignatura Vias de Comunicación II en el Departamento de Vias de Comunicación, correspondiente al período 2022-2026.**
Trayectoria Docente y Formación: La Ing. Evangelina Padrazolli se desempeña como Auxiliar Docente de Primera en la asignatura Vías de Comunicación II desde mayo de 2011 en carácter interino, y en cargo ordinario por concurso desde noviembre de 2014.
Evaluación Periódica Anterior: Tramitada bajo el Expte. N° 27-2022-00645 (período 2018-

2022), la Comisión Evaluadora emitió dictamen unánime favorable con fecha 5 de diciembre de 2022. Dicho dictamen fue aprobado por el Consejo Directivo mediante la Resolución N° 013/23 C.D., renovando su designación ordinaria como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple a partir del 25 de noviembre de 2022 por el término de cuatro (4) años.

ENCUESTAS DE OPINIÓN ESTUDIANTIL (INFORME DE CONTROL DE GESTIÓN)

Aspectos destacados: Según el informe, en 2025, el 91% de los alumnos encuestados afirmó que la docente demuestra una cuidadosa preparación previa (75% Siempre, 16.67% Con Frecuencia) y aporta información complementaria a los textos.

Acompañamiento y Metodología: los estudiantes valoraron de manera positiva la motivación a la lectura autodirigida, el enfoque práctico en la resolución de problemas, la revisión y orientación de trabajos grupales, el fomento del sentido ético profesional y la disposición para dictar clases de apoyo y tutorías (83.33%).

e) EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

1.Habilidad de Comunicación (Sub total 10 puntos)

Se expresa de forma clara y pausada, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado.

En toda la entrevista, mantiene la atención del jurado, dando detalles de interés en cada una de las preguntas realizadas.

2. Motivación para permanecer en el cargo (Sub total 10 puntos)

Demuestra un marcado interés por la educación universitaria y un compromiso claro con su desarrollo profesional.

Explica que le gusta transmitir conocimientos, y que la extensión de esos conocimientos que transmite, es adquirido por los alumnos que en un tiempo future, les podrá servir para la profesión.

3.Conocimiento del tema objeto de concurso (Sub total 10 puntos)

Muestra un profundo conocimiento del tema objeto de concurso y responde de manera precisa a las preguntas.

4.Conocimiento de su plan de actividades docentes (Sub total 10 puntos)

Muestra un conocimiento detallado de los componentes de su plan de actividades y responde de manera precisa a las preguntas.

Conoce su plan de actividades docentes. Explica detalladamente sobre los sistemas de evaluaciones, los mismos se organizan por bloques de puertos y ferrocarriles indica que existen varias instancias de evaluaciones, un parcial para puertos y otro para ferrocarriles y un recuperatorio por cada uno de ellos.

También menciona que con los resultados finales de aprendizajes, en donde los alumnos realizan un trabajo se integran los conceptos estudiados en dos bloques (puertos y ferrocarriles).

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (Sub total 10 puntos)

Expresa que la asignatura, se encuentra organizada, primero el módulo de puertos y luego el de ferrocarriles. Da algunos ejemplos de vinculación con otras materias del plan de estudio. Ejemplo de curvas verticales diseño geométrico (para ferrocarriles) está directamente vinculado y con similitudes a lo dado en caminos 1. Obras de abrigo para puertos, con la asignatura de fundaciones. Estructura con hormigón. También la unidad curricular toma conceptos de materias como estabilidad, Hidrología, topografía, Transporte y logística, etc.

Respecto de los resultados de aprendizajes, en la visita de obra se pueden ver cómo se materializan realmente los conceptos aprendidos en clases.

6.Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores // *Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación (Sub total 10 puntos)

Se constata que no existían aspectos observados ni a subsanar en el dictamen de la evaluación periódica anterior. Se otorga el puntaje máximo.

7. Vinculación de la Enseñanza con la Práctica Profesional de la Ingeniería (Sub total 10 puntos)

Establece una conexión bien fundamentada entre los contenidos académicos y los

desafíos reales que enfrentan los profesionales de la ingeniería. Integra ejemplos prácticos y relevantes que muestran cómo los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en escenarios reales.
Explica cómo se vincula la teoría, con la práctica profesional. Transmitiendo experiencia. En las visitas de obra, se relacionan la práctica aprendida en las aulas de la universidad con la realizada en obra. Menciona ejemplos como protecciones de muelles, utilaje, que son elementos vistos en las visitas de obra y permiten afianzar los conceptos estudiados. También cita como ejemplo que en la visita de obra realizada en el 2026, al puerto de Barranqueras, se pudo observar la carga y descargas de granos, donde se realiza el control aduanero, tiempos de operación portuaria, entre otras cosas.

8. Capacidad para Desarrollar Habilidades de Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas (Sub total 7 puntos)

Este ítems, se considera mayoritariamente adecuado, ya que promueve el pensamiento crítico y la resolución de problemas de manera aceptable, aunque con actividades menos variadas o complejas. Como ejemplo explica que como trabajo final de la visita de obra, se trata de alguna práctica como por ejemplo vincular el puerto al ferrocarril, teniendo en cuenta la producción de la zona. En el caso de ferrocarriles, se trabaja con el mejoramiento de las líneas ferroviarias.

9. Uso de Tecnologías y Recursos Digitales en la Enseñanza (Sub total 7 puntos)

Integra tecnologías y recursos digitales de manera aceptable, aunque con menor diversidad o impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
En la entrevista, menciona que utiliza la tecnología, ejemplo el aula virtual. Brindando información por el aula Moodle. También utiliza el aula virtual como para la comunicación con los estudiantes, para repositorio de materiales y evalúa el uso de la inteligencia artificial. No menciona los recursos digitales utilizados en el aula para las clases.

10. Actitudes Profesionales y Éticas (Sub total 10 puntos)

Demuestra un compromiso con la formación ética y profesional de los estudiantes, incluyendo habilidades como la comunicación y el trabajo en equipo, dentro de sus actividades de enseñanza. Como ejemplo menciona el respeto por el medio ambiente en la realización de proyectos y planificación de futuras obras, también respetar a las administraciones y sus tiempos administrativos.

Incorporar el puntaje obtenido de acuerdo con cada criterio y el puntaje total resultante

Puntaje total obtenido: 94 puntos **Puntaje total ponderado:** 1880 puntos

De acuerdo con la fórmula de ponderación establecida en el Anexo X de la RES-2025-1070-CS#UNNE, el puntaje total obtenido es:
Títulos y Antecedentes – Peso ponderado 50% – 11,2 puntos.
Plan de Actividades Docentes – Peso ponderado 30% – 27,6 puntos.
Entrevista – Peso ponderado 20% – 18,8 puntos

PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TOTAL PONDERADO / 100

Puntaje Total = 5760 / 100 PUNTAJE TOTAL =57,6 puntos

f) DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con lo establecido en la RES-2025-1070-CS#UNNE y conforme a lo valorado a lo largo de esta evaluación, la Comisión Evaluadora ha analizado integralmente el desempeño de la docente **Ing. Evangelina PEDRAZZOLI**, teniendo en cuenta los informes presentados, el plan de actividades docentes, la entrevista personal, así como los antecedentes académicos e institucionales, obteniendo un puntaje total ponderado de **57,6 puntos**.
En su informe de antecedentes, evidencia formación académica, participación en actividades de formación de recursos humanos.

En la entrevista personal, la docente demostró habilidad de comunicación, motivación para permanecer en el cargo, vinculación de la enseñanza con la práctica profesional, resaltó el uso de la tecnología y recursos digitales de enseñanza, y conocimiento del plan de actividades, así como claridad en su comunicación y compromiso con la educación universitaria.
Del análisis del informe institucional (elevado por la secretaría académica de la Faculta de Ingeniería), se desprende un adecuado cumplimiento de las funciones asignadas. Respaldadas por el informe realizado por la misma secretaría de las encuestas de opinión estudiantil.
Se recomienda, con miras a futuras evaluaciones fortalecer su formación disciplinar y pedagógica (formación docente continua).
De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente, esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con **DICTAMEN POSITIVO**, de la Profesora **Ing. Evangelina PEDRAZZOLI** como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la unidad curricular "**VÍAS DE COMUNICACIÓN II"** del Departamento de Vías de Comunicación por el período de **Cuatro (4) años**.

Validado por: Clemente Ricardo Balangero
Validado por: Marcelo Justo Manuel Gómez
Validado por: Rolando Horacio Biain

INFORME DEL OBSERVADOR ESTUDIANTIL (Inc. e del Art. 118 – RES-2025-1070-CS#UNNE) sobre los aspectos didáctico-pedagógicos y el desempeño en la función docente del evaluado:
DEPARTAMENTO**: VIAS DE COMUNICACIÓN**
ORIENTACIÓN**: VÍAS DE COMUNICACIÓN II**
CARGO**: Un (1) Auxiliar Dicente de Primera** DEDICACIÓN**: Simple**
POSTULANTES: **Ing. Evangelina PEDRAZZOLI**

En mi carácter de Observador Estudiantil, y en cumplimiento de las funciones asignadas, presencié la entrevista realizada por la Comisión Evaluadora a la Ing. Evangelina PEDRAZZOLI, correspondiente al proceso de evaluación para el cargo mencionado.
Luego de escuchar atentamente las manifestaciones de la docente durante la instancia de entrevista y considerando su desempeño habitual en el ámbito académico, tanto en lo referido a la conducción de clases como a la interacción con los estudiantes, se observa un manejo adecuado de los contenidos, una comunicación clara y un compromiso sostenido con la formación de los alumnos. Por lo tanto, considero que la Ing. Evangelina PEDRAZZOLI reúne las condiciones didácticas, pedagógicas y profesionales necesarias para el desempeño eficiente del cargo en evaluación, demostrando solvencia técnica, actitud colaborativa y responsabilidad institucional acordes con las funciones docentes que el puesto demanda.

Sr. Francisco FAGNANI

L.U. Nº 21390